Calandario



Atribución de imagen: J. Arias con IA Dall-e

En español: Calendario, Desaliñado, Voluble

[*sustantivo masculino*]

1- Calendario, representación gráfica del paso de los días.

2- Persona mal vestida, desarreglada.

3- Persona voluble, especialmente referido al caso en el que tan pronto parece ser muy amigo de alguien, como al poco tiempo apenas le saluda.

4- Persona que nota el cambio de tiempo atmosférico en partes del cuerpo como articulaciones, cicatrices, etc. porque le duelen o le molestan cuando va a hacer mal tiempo.

• Anda, acércate a la Caja a vel si te dan un calandario del año que viene, que nô tenemos nenguno.

• ¡Quítate esos alcarrios que llevas puestos, que vas jecho un calandario!

• Menúo calandario está jecho Faustino. Unos días cuasi te come y algotros nô te da ni los güenos días.

• A estas edaes muestras ya semos unos calandarios. A mí, como me duelan las rodillas, es que v'a habel demuación. Nô falla.

Campos semánticos: Descripción física Meteorología Personalidad Personas Tiempo cronológico

Comentarios:

En las definiciones referidas a las personas, también se usa de forma enfática la expresion **"calandario zaragozano"**.

Origen: Latín. **Nos entró a través del** castellano antiguo. **Es** castellano desaparecido. **Se usa en** nuestra zona.

Etimología:

Del latín **calendarium** y este a su vez de **kalenda, -arum** *(primer día del mes)*.

La forma **calandario**, con **A**, no es innovación nuestra, pues ya aparece a veces en documentos medievales. Por ejemplo en este pleito de 1497 el escribano añade al final, en un latín algo castellanizado:

Fuit expedita similis delegati Sicilie, ***calandario****, signatura et mandato.*

Y dicha forma, aunque minoritaria, sigue usándose en siglos posteriores:

¡Mirá si ay más ***calandario****! (Farsa del molinero*, Diego Sánchez, c. 1525)

Incluso encontramos de antiguo en algunas ocasiones usada esta palabra para referirse a una persona, igual que sigue haciendo el peraleo:

Ya no me quiero reír
aunque me levante al alba,
ni quiero que me hagan salva
los pájaros ruiseñores,
ni me diviertan las flores
sino la color de malva,
ni quiero que el perro de Alba
venga a bailar un canario,
ni que ningún ***calandario***
me señale a mí la calva.
(*La ventura sin buscarla*, Lope de Vega, c. 1650).

Es habitual, como se reseña en los comentarios, usar la expresión "**calandario zaragozano**". Es esta una publicación anual que lleva editándose desde el año 1840 hasta la actualidad y que incluye, aparte de un almanaque, una predicción meteorológica (no científica) para todo el año. Seguramente de esa predicción salga nuestra cuarta acepción peralea.

En cuanto a la segunda acepción, es más que probable que provenga de los calendarios que se colgaban en las paredes. A comienzo de año estaban limpios, pero con el paso de los meses iban estando cada vez en peor estado, ya que el material del que estaban hechos solía ser papel de mala calidad.

Por último, si nos referimos a la tercera acepción, la de persona voluble, seguramente resida en el hecho de que en el calendario están representados los días de todo un año. Entre ellos, aunque se representen igual, hay enormes diferencias. No es lo mismo un día de mediados de julio que uno de principios de enero, y esa persona cambia igual que el tiempo cambia.

© Raíces de Peralêda (Peraleda de la Mata, Cáceres, España)
Web: raicesdeperaleda.com